



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1027.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ASISTENTE ADMINISTRATIVO GUSTAVO BURGOS TORALES COMO COORDINADOR DE ASISTENCIA SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 22 de octubre de 2019

VISTO: El Memorandum VMAAT/N° 178/2019 del 17 de octubre de 2019, por medio del cual el Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos propone la designación del Asistente Administrativo Gustavo Burgos Torales como Coordinador de Asistencia Social, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas; y

CONSIDERANDO:

La vacancia existente en la Coordinación de Asistencia Social, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, y la necesidad de designar un titular en dicha dependencia

Que el Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos

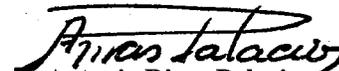
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Asistente Administrativo **Gustavo Burgos Torales** como Coordinador de Asistencia Social, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____